



Expediente: 4281/18

Carátula: CREDINEA S.A. C/ PEREZ DANIEL FRANCISCO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 14/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - PEREZ, DANIEL FRANCISCO-DEMANDADO

20172697322 - CREDINEA S.A., -ACTOR

20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 4281/18



H106018480836

JUICIO: CREDINEA S.A. c/ PEREZ DANIEL FRANCISCO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 4281/18.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII.

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 09/05/2025 presentado por SALAS CRESPO, JOSE MANUEL:

Téngase presente. Atento lo solicitado y constancias de autos, previamente **intímese** al empleador a fin de que **en el término de 1 (un) día**; acredite sumariamente lo informado en su presentación de fecha 06/05/2025 (respecto de la extinción de la relación laboral del 13/11/24), por cuanto figuran aportes previsionales efectuados con posterioridad hasta el mes de marzo del año en curso. Ello **bajo apercibimiento de aplicar la sanción** prevista por el art. 137 del C.P.C. Y C., el que deberá ser transcripto. **Personal.** JA - 4281/18.

Actuación firmada en fecha 13/05/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.